Fecha:	2025-12-18
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato No.	029-2025
Objeto del contrato	*Prestación de servicios para realizar exámenes médicos ocupacionales periódicos, ingreso y egreso a los funcionarios del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia*
Valor inicial del contrato	APORTE ICPA $ 3,595,400.00 ($ 3,595,400.00) - TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Adiciones	Ninguna
Valor final del contrato	($ 3,595,400.00) - TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Plazo	(CERO) MES - 220 (DOSCIENTOS VEINTE) DIA
Supervisor	- Jose Ignacio Gonzales Cardona
Contratista	LABOR HEALTH I.P.S **Identificacion:** 901552472-1
Fecha de inicio	2025-05-21
Fecha de terminación	2025-12-31

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Prestación de servicios para realizar exámenes médicos ocupacionales periódicos, ingreso y egreso a los funcionarios del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**% CUMPL ACTIVIDAD**	**% ACUMULADO**
Actividad cumplida conforme a lo establecido en el contrato.	100.00 %	100.00 %
MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD		**CANTIDAD**
Medellín		1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Realizar los exámenes médicos ocupacionales según los criterios y parámetros establecidos en la normativa vigente y de acuerdo con la programación realizada por la entidad.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**% CUMPL ACTIVIDAD**	**% ACUMULADO**
La actividad se cumplió de acuerdo con los criterios normativos vigentes y conforme a la programación establecida por la entidad.	100.00 %	100.00 %
MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD		**CANTIDAD**
Medellín		1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Cumplir con las características y condiciones técnicas contempladas en la Resolución 2346 de 2007, modificada parcialmente por la Resolución 1918 de 2009, y demás normas concordantes por las cuales se regula la práctica de realización de los exámenes periódicos ocupacionales, el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, así: • Evaluaciones médicas ocupacionales: Las evaluaciones médicas periódicas programadas se realizan con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar de manera oportuna, posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud de los servidores públicos, ocasionadas por la labor o la exposición al medio ambiente del empleo, con el fin de establecer un manejo preventivo, estos se realizarán en las instalaciones del Instituto. • Evaluaciones médicas pos-ocupacionales de egreso: Las evaluaciones médicas programadas se efectuarán con el fin de detectar antes del retiro del empleado si se encuentra con una presunta enfermedad laboral o secuelas de eventos profesionales no diagnosticados, ocurridos durante el ejercicio de sus labores. Dichos exámenes incluirán paraclínicos de optometría y audiometría, entre otros.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La actividad se cumplió conforme a las características y condiciones técnicas establecidas en la Resolución 2346 de 2007, la Resolución 1918 de 2009 y demás normativa aplicable, realizando las evaluaciones médicas periódicas y de egreso según lo programado por el Instituto.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódico y de egresos ocupacionales de acuerdo con la siguiente tabla: TIPO DE EXÁMEN # DE EXÁMENES Examen médico periódicos con énfasis osteomuscular 50 (en la sede de la entidad contratante) Optometría 50 (en la sede de la entidad contratante) Audiometría 50 (en la sede de la entidad contratante) Examen Psicosensométrica 2 (en sede IPS) Toxicología (drogas x 2) 2 (en sede IPS) Exámenes médicos de egreso 5 (en sede IPS) Exámenes médicos de ingreso 7 (en sede IPS)
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La actividad se cumplió conforme a lo programado, realizando los exámenes médicos de ingreso, periódicos y de egreso según las cantidades y tipos establecidos en la tabla contractual.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
El contratista, deberá de expedir certificado de la condición de salud física del funcionario, para poder determinar las acciones pertinentes que mejoren entorno donde se desempeñan las actividades diarias.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Actividad cumplida: el contratista expidió los certificados de condición de salud física conforme a lo requerido.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
El certificado debe contener: descripción de las restricciones existentes, ante qué condiciones, funciones, factores o agentes de riesgo se producen, indicando si son temporales o permanentes y las recomendaciones que sean pertinentes. A demás de tener: - Fecha de la realización del examen. - Datos de identificación y sociodemográficos del funcionario. - Nombre del profesional que realiza el examen médico. - Información que identifique al empleador. - Nombre de la entidad correspondiente a la administradora de pensiones, salud y riesgos profesionales a las cuales está afiliada el funcionario.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista entregó los certificados conforme a los requisitos establecidos, detallando restricciones, factores de riesgo, recomendaciones, datos sociodemográficos, fecha de la evaluación y la información institucional correspondiente.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Datos correspondientes al diligenciamiento de la anamnesis, haciendo énfasis en la ocurrencia de accidentes o enfermedades profesionales y su atención, así como en antecedentes ocupacionales, indicando nombre de la empresa, actividad económica, sección, cargo u oficio, descripción de tareas o funciones y anexando todo documento, soporte o fundamento aportado por la persona evaluada, en especial, lo correspondiente al desarrollo de tareas y funciones. Igualmente, procederá a complementar la información existente en la historia clínica cuando hubiere sido registrada con anterioridad.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con el diligenciamiento de la anamnesis, registrando antecedentes ocupacionales, eventos profesionales, funciones desempeñadas y anexos correspondientes, así como la actualización de la historia clínica.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Tiempo en años y meses de antigüedad en cada cargo u oficio desempeñado por el funcionario.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con el registro detallado del tiempo de antigüedad (años y meses) en cada uno de los cargos u oficios ejercidos por el funcionario, conforme a los requisitos técnicos establecidos.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Listado de factores de riesgo a los que haya estado expuesto, anotando niveles de exposición y valores límites permisibles a la fecha de la medición, si los hay, en cada oficio realizado, según lo referido por el trabajador y la información que se suministre como parte de los antecedentes laborales. Se deberá incluir en el listado, el tiempo en años y meses de exposición a cada agente y factor de riesgo y las medidas de control implementadas.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con el levantamiento de la información de factores de riesgo, incorporando niveles de exposición, valores límite permisibles, tiempo total de exposición y controles aplicados, según la información referida por el trabajador y los antecedentes laborales.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Datos resultantes del examen físico.
SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con el registro completo de los resultados del examen físico, conforme a los lineamientos clínicos y ocupacionales establecidos.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Los resultados de los exámenes ocupacionales realizados deben permitir la identificación del estado de salud actual del funcionario, emitiendo las recomendaciones propias de su capacidad funcional, de conformidad con el Art. 9 de la Resolución 2346 de2007, emitiendo el concepto de aptitud para ejercer el cargo, para efectos de control de su salud en el caso de exámenes periódicos y para el caso de los exámenes de egreso, informar su estado de salud al momento del retiro.
SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con la emisión del concepto de aptitud y las recomendaciones derivadas del estado de salud del funcionario, de acuerdo con los resultados obtenidos y con lo establecido en la normativa vigente.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Cada profesional de la salud que practique los exámenes ocupacionales debe informar a cada funcionario el resultado de los exámenes practicados.
SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con la socialización individual de los resultados de los exámenes ocupacionales por parte de los profesionales responsables.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
La evaluación médica ocupacional debe ser firmada por el trabajador y por el medico evaluador, con indicación de los números de registro médico y de la licencia en salud ocupacional (periódica, de egreso o ingreso) realizada.
SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con la firma de las evaluaciones médicas por parte del trabajador y del médico evaluador, registrando el número de licencia y el número de registro médico correspondiente.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Remitir la relación de los exámenes practicados al área de Talento Humano de la entidad.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con la entrega de la relación de los exámenes realizados al área de Talento Humano, conforme a lo establecido.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Conservar bajo su custodia una copia de los exámenes practicados durante el tiempo estipulado por la normativa.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
el contratista expidió el certificado de custodia de las historias clínicas, garantizando la conservación de los exámenes ocupacionales conforme a la normativa vigente.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Contar con la infraestructura e instrumental médico necesario para poder prestar los servicios de exámenes médicos ocupacionales, análisis y entrega de resultados.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO

Se cumplió con la disponibilidad de la infraestructura y del instrumental requerido para realizar los exámenes médicos ocupacionales y procesar los resultados.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Garantizar la custodia, manejo y confidencialidad de la historia clínica de los servidores de la entidad.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con las obligaciones de custodia, manejo adecuado y confidencialidad de las historias clínicas de los servidores de la entidad.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
El proveedor deberá garantizar la entrega del resultado máximo al día siguiente de la realización de este.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con la entrega oportuna de los resultados, garantizando su emisión máximo al día siguiente de la práctica del examen.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Personal médico responsable de realizar las evaluaciones médicas ocupacionales. Las evaluaciones médicas ocupacionales deben ser realizadas por médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional, con licencia vigente en salud ocupacional, siguiendo los criterios definidos en los sistemas de vigilancia epidemiológica o los sistemas de gestión, así como los parámetros que se determinan en Ley 1562 de 2012 y las Resoluciones 2346 de 2007, 1918 del 5 junio 2009, y los Decretos 0723 de 2013 y 1443 de 2014.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO

Se cumplió con la realización de las evaluaciones médicas por profesionales especializados en medicina del trabajo o salud ocupacional, con licencia vigente, siguiendo los criterios de los sistemas de vigilancia epidemiológica y la normativa vigente.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Disponer de una sede en la Ciudad de Medellín habilitada para realizar los exámenes ocupacionales y pos-ocupacionales.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se cumplió con la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales por profesionales especializados en medicina del trabajo o salud ocupacional, con licencia vigente, aplicando los criterios definidos en los sistemas de vigilancia epidemiológica y la normativa correspondiente.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Tener los equipos calibrados y certificar que los profesionales y técnicos prestadores del servicio cuentan con los insumos y elementos de protección personal y de bioseguridad necesarios para prestar el servicio. Las certificaciones de cumplimiento podrán ser solicitadas y verificadas por la entidad en cualquier momento.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se verificó que el proveedor cuenta con equipos calibrados y personal dotado con los elementos de protección personal y de bioseguridad necesarios para la prestación del servicio; igualmente, se dejó claridad en que la entidad podrá solicitar y revisar las certificaciones de cumplimiento en cualquier momento.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud, se debe de presentar al momento del acta de inicio y mantenerlos vigentes durante el término de ejecución del contrato en cada una de las sedes.
SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se evidenció que el proveedor cuenta con protocolos de bioseguridad vigentes conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud, los cuales fueron presentados al momento del acta de inicio y se mantienen aplicados en cada una de las sedes durante la ejecución del contrato.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Generar y entregar a la persona encargada de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles luego de la práctica de los exámenes, los Certificados resultantes de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales con sus respectivos conceptos de aptitud, recomendaciones y/o restricciones. En caso de requerirse que el funcionario requiera de un seguimiento especial se debe de informar en el certificado.
SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se verificó que el proveedor realiza la entrega de los Certificados de Evaluaciones Médicas Ocupacionales dentro del plazo establecido de dos (2) días hábiles, incluyendo los conceptos de aptitud, recomendaciones y/o restricciones. Asimismo, se constató que, en los casos que ameritan seguimiento especial, dicha información queda claramente indicada en el certificado correspondiente.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato.
SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se evidenció cumplimiento del deber de actuar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Velar por el cumplimiento de cada uno de los objetivos contenidos en esta propuesta, con calidad, eficacia y efectividad, durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y con buen desempeño del objeto del contrato.

SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Se verificó el cumplimiento de los objetivos establecidos, evidenciando calidad, eficacia y efectividad en la prestación del servicio, así como la asunción responsable de las obligaciones contractuales.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.

SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista aportó el conocimiento y la experiencia requeridos para el adecuado desarrollo del objeto contractual, conforme a las necesidades y lineamientos establecidos por la entidad.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante o su interventor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.

SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista reportó la información solicitada relacionada con la ejecución del contrato conforme a las reglas establecidas, atendiendo oportunamente los requerimientos del Instituto.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Garantizar la confidencialidad de la información a la cual tenga acceso durante el desarrollo de la auditoría.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista manifestó ser conocedor de las obligaciones de confidencialidad y se declaró dispuesto a suministrar la información requerida en el marco de una auditoría, garantizando su adecuado manejo conforme a la normativa vigente.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista atendió de manera oportuna los requerimientos realizados durante la supervisión, facilitando el seguimiento y control del contrato.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Realizar todos los pagos de seguridad social y parafiscal que le correspondan en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista acreditó el pago oportuno y completo de los aportes a seguridad social y parafiscales conforme a la normativa vigente.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista gestionó de manera oportuna y adecuada los requisitos asociados a la ejecución del contrato y sus ajustes, asumiendo los costos correspondientes según lo establecido.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
En cumplimiento del artículo 27 de la ley 1121 de 2006, el contratista se compromete a la identificación de las personas naturales o jurídicas con quien suscriban contratos para efectos de ejecución, lo cual incluye: − Nombre completo o razón social. − Número de documento de identidad o identificación tributaria (NIT). − Información sobre representantes legales, cuando corresponda. − Verificar el origen lícito de los recursos utilizados por los contratistas y proveedores, lo cual debe incluir: ■ Declaración juramentada sobre el origen lícito de los recursos. ■ Documentos financieros que respalden la capacidad económica de los contratistas y proveedores. ■ Certificaciones bancarias actualizadas. ■ La obligación de reportar periódicamente la información societaria, financiera y comercial, así como cualquier modificación en el estado de los riesgos mencionados.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006, aportando la información requerida para la identificación de terceros vinculados a la ejecución contractual y verificando el origen lícito de los recursos, con sus respectivos soportes y actualizaciones.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Cumplir con las actividades que se requieran respecto del Sistema de Gestión de Seguridad Y Salud en el Trabajo de acuerdo con los lineamientos del decreto 1072 de 2015 y sus modificaciones.
SERVICIO : 1
Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
El contratista dio cumplimiento a las actividades asignadas en materia de SG-SST, ajustándose a los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y sus modificaciones.	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

Evaluación al Proveedor o Contratista	**Cumplimiento al objeto del contrato o convenio**:
	El cumplimiento del objeto contractual se desarrolló de manera satisfactoria. El contratista prestó los servicios correspondientes para la realización de los exámenes médicos ocupacionales periódicos, de ingreso y de egreso a los funcionarios del Instituto.
	Calidad de las especificaciones del bien o servicio:
	Las especificaciones del servicio fueron claras, completas y acordes con las necesidades del Instituto, permitiendo una adecuada prestación del servicio contratado.
	Cumplimiento de la entrega:
	La entrega del servicio se realizó conforme a los plazos establecidos en el contrato, cumpliendo con las condiciones pactadas.
	Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:
	El contratista dio cumplimiento a los requerimientos contractuales, ejecutando los exámenes médicos ocupacionales conforme a lo establecido y a satisfacción del Instituto.

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	**$ 3,595,400.00**
Adiciones	**$ 0.00**
Valor Final del Contrato	**$ 3,595,400.00**

CONTROL DE PAGOS						
NRO CUENTA	**FECHA CUENTA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR AMORTIZACIÓN**	**VALOR DEVOLUCIÓN**	**% PAGADO**	**SALDO PENDIENTE EJECUCIÓN**
1	2025-12-18	2,737,300.00	0.00	0.00	76.13 %	858,100.00
Total Pagado		**$ 2,737,300.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 76.13**	

3. VERIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

El servicio fue recibido a satisfacción por parte del Instituto, cumpliendo con los requisitos establecidos en el contrato.

Nota: Teniendo en cuenta que el contrato de exámenes médicos ocupacionales se ejecuta a demanda del Instituto y que no se requirió la utilización total del presupuesto asignado, se generó un saldo disponible de $858.100, por lo tanto se autoriza la liberación de la asignación presupuestal no ejecutada.

Nombre del Supervisor/ interventor:



Jose Ignacio Gonzales Cardona
Firma Supervisor / Interventor